

AUTORIZACIÓN DE MISIONES OFICIALES CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

2011

Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto (resultados)
<p>Carlos Tito López, Director Ejecutivo Pro-tempore.</p>	<p>Invitación de la Secretaria Técnica de la Presidencia.</p> <p>Acuerdo N° 3, de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria N° VIII, de fecha 22 de septiembre de 2011, delegación al Director Ejecutivo Pro-tempore y Ad-honorem, Lic. Carlos Tito López para que represente al CONNA en la reunión de Ecuador.</p> <p>En dicha reunión se abordaron acciones y estrategias para la defensa efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia.</p>	<p>No se cuenta con información.</p>	<p>No se cuenta con información.</p>

2012

Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto(resultados)
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva.</p>	<p>Convocatoria del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), para participar como Representante Titular de El Salvador, en la 87° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.</p> <p>Acuerdo N° 6 de Consejo Directivo, de la Sesión Ordinaria N° XXVIII, de fecha 13 de septiembre de 2012; en el que consta la designación en misión oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva.</p> <p>Que asistió a la 87° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente, IIN, que se llevó a cabo en San José, Costa Rica. La misión oficial inicio el 26 y concluyo el 29 de septiembre de 2012.</p>	<p>Detalle de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de viaje: \$225.00 - Viáticos: \$300.00 - Gastos terminales: \$45.00 - Boleto aéreo: \$543.90. <p><u>Costo total de la misión: \$1113.90, financiados con fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados</p>	<p>Se adoptaron 9 resoluciones entre ellas se destacan la resolución N° 9, Responsabilidad Penal Adolescentes.</p> <p>http://iin.oea.org/reuniones.html</p> <p>Asimismo, la Directora Ejecutiva del CONNA fue electa como Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente.</p>

	Dicha misión tuvo como finalidad la representación del Estado de El Salvador ante el IIN-OEA, como Representante Titular y Jefa de Delegación del Estado de El Salvador. De conformidad a delegación establecida en Acuerdo 6, de Sesión Ordinaria XXVII, de fecha 30 de agosto de 2012, en el cual se autoriza a la Directora Ejecutiva para que ejerza la representación del CONNA ante instancias internacionales y nacionales.	Público”. file:///C:/Users/Alicia%20Guerra/Downloads/13viaticos.pdf	
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva.	<p>Convocatoria de señor Vicepresidente de la República de El Salvador, para asistir al VI Encuentro Regional de Vicepresidentes.</p> <p>Acuerdo N° 10 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria N° XXX, de fecha 12 de octubre de 2012; en el cual consta designación de la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña.</p> <p>Que asistió al VI Encuentro Regional de Vicepresidentes, que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras del 18 al 20 de octubre de 2012.</p> <p>Que tuvo como finalidad asesorar al señor Vicepresidente de la República de El Salvador en la formulación de informe sobre el avance del cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia; asimismo, conocer las buenas practicas implementadas en otros Estados. A su vez, ejerció la representación del CONNA de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 6, de Sesión Ordinaria XXVII, de fecha 30 de agosto de 2012.</p>	<p>Detalle de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de Viaje: \$225.00 - Viáticos: \$450.00 - Gastos terminales: \$45.00 - Boleto aéreo: \$624.73 <p><u>Costo total de la misión: \$1344.73, financiados con fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Integrante de la Delegación del Estado de El Salvador.</p> <p>Adopción de resolución sobre derechos de niñez y adolescencia.</p>
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva.	Invitación de la Fundación Heinrich Böll Stiftung, para participar en el Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil.	<p>Detalle de costos:</p> <p>Boleto aéreo, alimentación y alojamiento fueron patrocinados por la fundación Heinrich Boll Stuftung.</p>	Ponencia sobre el tema “Relación del Estado y Sociedad Civil en la prevención de violencia hacia la niñez y adolescencia”

	<p>Acuerdo N° 2 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria N° XXXII de fecha 08 de noviembre de 2012; en el consta designación de la licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva, para que asista en calidad de ponente, al encuentro con organizaciones de la Sociedad Civil para abordar el tema “Relación de Estado y Sociedad Civil en la prevención de la violencia en la niñez y la juventud”.</p> <p>Organizado por la Fundación Heinrich Böll Stiftung, que se llevó a cabo del 26 al 27 de noviembre de 2012, en la Ciudad de Guatemala.</p> <p>Que dicha misión tuvo como finalidad dar a conocer las buenas prácticas del Estado de El Salvador; así como, establecimiento de enlaces de coordinación para garantizar la defensa efectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$270.00</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de Viaje: \$225.00 - Gastos terminales: \$45.00 <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
2013			
Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto (resultados)
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación de Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), para participar en: Foro de Acción Formativa Regional “Mecanismos de Control Interno y Externo: Gestión de Quejas y Denuncias Ciudadanas”.</p> <p>Acuerdo N°10 de Consejo Directivo, sesión Ordinaria N° VII, de fecha 04 de abril de 2013; en el consta designación de la licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, para que asista en calidad de ponente, en el marco de la Acción Formativa Regional “Mecanismos de Control Interno y Externo: Gestión de Quejas y Denuncias Ciudadanas”.</p>	<p><u>Misión financiada en su totalidad por el SICA.</u></p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Ponencia sobre los mecanismos de control de quejas y denuncias.</p> <p>Multiplicación de la experiencia sobre los mecanismos de control interno y externos de gestión de quejas y denuncias.</p>

	<p>Que se llevó a cabo en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala del 8 al 10 de abril de 2013.</p> <p>Que tuvo como finalidad intercambio de experiencias en mecanismos de control de quejas y denuncias de los países participantes. Asimismo, en cumplimiento al Acuerdo 6, de Sesión Ordinaria XXVII, de fecha 30 de agosto de 2012, ejercer la representación institucional.</p>		
<p>Vanesa Carolina Martínez Aguilar, Subdirectora de Gestión de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia.</p>	<p>Invitación del Instituto de Formación y Capacitación para asistir al Foro denominado “Abriendo Fronteras Genero y Migración”.</p> <p>Acuerdo N° 12-BIS, de Dirección Ejecutiva, de fecha 11 de julio 2013; en el consta designación de la Subdirectora de Gestión de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia Lcda. Vanesa Martínez, para que participe en el Foro “Abriendo Fronteras Género y Migración”.</p> <p>Que se llevó a cabo del 21 al 24 de julio de 2013 en la ciudad de Comitán, Estado de Chiapas, México.</p> <p>Conocer las experiencias desde las diferentes instituciones en la temática de migración de adolescentes, niños y niñas de países de Centroamérica.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, gastos de alimentación y alojamiento fueron financiados por Instituto de Formación y Capacitación.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$270.00</u> Gastos terminales \$45. 00 Gastos de viaje: \$225.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Multiplicación de experiencias para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que migran de manera irregular.</p>
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Convocatoria del IIN para participar como Representante Titular en la 88ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.</p>	<p>Detalles de costos: Gastos de Viaje: \$450.00 Viáticos: \$600.00 Gastos terminales: \$45.00</p>	<p>Se adoptaron 11 resoluciones entre ellas se destacan la resolución de Promoción de Capacidades de Cuidado y Crianza</p>

	<p>Acuerdo N° 11 Consejo Directivo, Sesión Extraordinaria I, de fecha 16 de julio de 2012; se designa a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para asistir a la 88° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente, IIN.</p> <p>Que se llevó a cabo en la República de Colombia, en la ciudad de Medellín, iniciando la misión oficial el día 15 y concluyendo el día 19 ambas fechas del mes septiembre de 2013.</p> <p>Tiene como finalidad brindar aportes sobre el avance del Estado de El Salvador en materia de derechos niñez y adolescencia.</p>	<p>Boleto aéreo: \$794.01</p> <p>Costo total de la misión: \$1889.01, financiados con fondos GOES.</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Públicos”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>en la Familia Orientado a la Primera Infancia.</p> <p>http://iin.oea.org/reuniones.html</p> <p>Asimismo, la Directora Ejecutiva del CONNA fue electa como Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente.</p>
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación del IIN para participar como ponente en Tercer Congreso Mundial: Políticas Públicas de Primera Infancia.</p> <p>Acuerdo N° 9 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XVII de fecha 14 de noviembre de 2013; en el consta la designación a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva, para que asista como ponente al Tercer Congreso Mundial: Políticas Públicas de Primera Infancia.</p> <p>Que se llevó a cabo en Puebla México del 25 al 29 de noviembre de 2013.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento fueron financiados por IIN</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$270.00</u> Gastos de Viaje: \$225.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Públicos”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado.</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Ponencia sobre el avance del Estado de El Salvador en la formulación de la Política de Niñez y Adolescencia con especial énfasis en primera infancia.</p>

2014			
Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto (resultados)
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Invitación de WOLA para participar en el taller sobre Estrategias Técnicas y Políticas de Seguridad Ciudadana para la Prevención y Reducción de la Violencia Asociada a Jóvenes y Adolescentes.</p> <p>Acuerdo N°9 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XIX de fecha 12 de diciembre de 2013, consta la designación a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para que participe en el Taller Sobre Estrategias Técnicas y Políticas de Seguridad Ciudadana para la Prevención y Reducción de la Violencia Asociada a Jóvenes y Adolescentes.</p> <p>Que se llevó a cabo en los Ángeles, California, Estados Unidos, del 21 al 25 de enero de 2014.</p> <p>Que tuvo como finalidad conocer experiencias en materia de prevención y reducción de violencia hacia los adolescentes; así como, técnica para la implementación de estrategias y políticas seguridad ciudadana con especial énfasis en niñez y adolescencia.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, gastos de financiado por WOLA; así como alimentación y alojamiento.</p> <p>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$307.50 Gastos de Viaje: \$262.50 Gastos terminales: \$45.00 Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público"; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado.</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Multiplicación de la experiencia sobre técnicas, estrategias y políticas de Seguridad Ciudadana para la prevención y reducción de la violencia asociada a jóvenes y adolescentes.</p>
Ana Carolina Manzano Gutiérrez, Subdirectora de Políticas.	<p>Invitación de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración, para asistir a "Primera Reunión del Grupo Ad-hoc en materia de niñez y adolescencia Migrante".</p> <p>Acuerdo N° 12 de Dirección Ejecutiva, de fecha 15 agosto de 2014, en cual se designó a la Subdirectora de Políticas, Lcda. Carolina Manzano, para asistir a "Primera Reunión del Grupo Ad-hoc en materia de niñez y adolescencia"</p> <p>Que se llevó a cabo del 27 al 30 de agosto de 2014.</p>	<p>Detalle de costo: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración, Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$270.00</p> <p>Gasto de viaje: \$225.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de</p>	<p>Participación en reunión y multiplicación de la experiencia.</p>

	<p>En la reunión se abordaron entre otros temas, la situación actual de la niñez y adolescencia migrante de la Región; mecanismos regionales de protección y marco jurídico administrativo vigente.</p>	<p>Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Convocatoria Ministerio de Relaciones Exteriores para conformar delegación de País para Rendir Informe Periódico Universal (EPU).</p> <p>Acuerdo N° 5 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XIII, de fecha 11 de septiembre de 2014; consta designación a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para que forme parte de la delegación del Estado de El Salvador que presentará el Segundo Examen Periódico Universal (EPU), ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.</p> <p>Que se llevó a cabo del 25 al 29 de octubre de 2014, en la ciudad de Ginebra, Suiza.</p> <p>Que tuvo como finalidad la presentación de informe ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.</p>	<p>Detalle de costos: Gastos de Viaje: \$480.00 Viáticos: \$800.00 Gastos terminales: \$45.00 Boleto aéreo: \$1931.42</p> <p><u>Costo total de la misión: \$3256.42</u> <u>Que en su total fueron financiados por fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal d) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador y rendir informe sobre el cumplimiento de derechos.</p> <p>Asimismo, informe de país y compromisos asumidos por el Estado de El Salvador para garantizar la defensa efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia.</p>
<p>Griselda Victoria González López</p>	<p>Invitación Secretaría para Asuntos de la Vulnerabilidad de la Presidencia para asistir taller regional denominado “Lanzamiento del Proyecto de Identificación de Lineamientos Estratégicos para la Implementación de los principios de Protección en Centroamericana”.</p>	<p>Misión oficial financiada por Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central.</p>	<p>Multiplicación de la experiencia obtenida en la materia para la atención y protección de la niñez y adolescencia en desastres naturales.</p>

	<p>Acuerdo N° 17 de Dirección Ejecutiva, de fecha 20 de noviembre de 2014; en el que consta designación de la Subdirectora de Registro y Vigilancia, licenciada Griselda Victoria González López para que asista al taller regional denominado “Lanzamiento del Proyecto de Identificación de Lineamientos Estratégicos para la Implementación de los principios de Protección en Centroamericana.</p> <p>Que se llevó a cabo del 25 al 28 de noviembre de 2014, en la ciudad de Panamá.</p> <p>Que tuvo como finalidad identificar los lineamientos y directrices basados en principios humanitarios para su correcta implementación en situaciones de protección de derechos a niños, niñas y adolescentes.</p>		
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Convocatoria del IIN a participar como Representante Titular del Consejo Directivo en la 89° Reunión del IIN y como conferencista.</p> <p>Acuerdo N° 7 de Consejo Directo Sesión Ordinaria XIII, de fecha 11 de septiembre de 2014; designo a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar como representante titular en la 89° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN y como conferencista en XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y en el 2° Foro Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.</p> <p>Que se llevó a cabo del 9 al 13 de diciembre de 2014, en la ciudad de Brasilia, República de Brasil.</p>	<p>Detalle de gastos: Gastos de Viaje: \$600.00 Viáticos: \$1200.00 Gastos terminales: \$45.00 Boleto aéreo: \$1885.34</p> <p><u>Costo total de la misión: \$3730.34, financiado con fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal d) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los</p>	<p>Se adoptaron 15 resoluciones de las cuales se destacan la resolución de “Niñez y adolescencia: construyendo ambientes de paz”</p> <p>Asimismo, la Directora Ejecutiva, Lcda. Zaira Navas, fue electa como Presidenta del Consejo Directivo del IIN, por un periodo de dos años.</p>

		gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado.	
Adolfo Antonio Vidal Cruz, Miembro del Consejo Directivo del CONNA.	<p>Invitación del IIN para participar en el XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.</p> <p>Acuerdo N° 9, del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria N° XIII de fecha 11 de septiembre de 2014; en la cual se designó al doctor Adolfo Vidal Cruz, para participar como especialista en el XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.</p> <p>Que se llevó a cabo el 9 del 13 de diciembre de 2014, en la ciudad de Brasilia, República de Brasil.</p> <p>Intercambio de experticias y buenas prácticas para la protección de la niñez y adolescencia.</p>	<p>Detalles de costos: Gastos de Viaje: \$ 525.00 Gastos Terminales: \$ 45.00 Viáticos: \$ 700.00 Boleto aéreo: \$ 1,895.34</p> <p><u>Costo total de la misión: \$ 3,165.34, financiados con fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal b) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público"; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	Participación en XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
Alicia Guerra, Técnica.	<p>Invitación por parte del IIN para asistir al Segundo Foro Panamericano del Niño, Niña y Adolescentes.</p> <p>Acuerdo N° 10 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XIII, de fecha 11 de septiembre de 2014, en el cual instruyen realizar gestiones de financiamiento para sufragar los costos de participación de cuatro niños, niñas y adolescentes, y sus respectivos cuidadores en el Segundo Foro Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes que se llevará a cabo en Brasilia Brasil del 9 al 13 de diciembre de 2014.</p>	<p>Fondos para la participación en calidad de cuidadora fueron financiados por UNICEF.</p> <p>Detalles de costos: Gastos de Viaje: \$ 525.00 Gastos Terminales: \$ 45.00 Viáticos: \$ 875.00 Boleto aéreo: \$ 1,341.45 Total: \$2,786.45</p> <p>Varios para gastos de adolescentes: \$278.12</p>	No aplica, ya que la profesional fue designada como encargada de apoyo logístico y cuidadora de tres adolescentes que participaron en el Foro.

	<p>Dicho congreso se llevó a cabo en Brasilia Brasil del 9 al 13 de diciembre de 2014.</p> <p>Que tuvo como finalidad ser un espacio en el cual participaron adolescentes de todos los Estados miembros del Instituto Interamericano; los términos para la participación fueron: que sean niñas, niños o adolescentes de programas asociados al Estado, por lo que se propuso fueran cuatro adolescentes entre 12 a 17 años de edad, que forman parte de los programas estatales, quienes deben ser acompañados de dos cuidadores adultos.</p>	Total de la misión financiado por UNICEF: \$ 3,064.57	
2015			
Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto(resultados)
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Convocatoria del IIN para presentar informe ante la OEA.</p> <p>Acuerdo N° 9 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria V, de fecha 12 de marzo de 2015; consta designación a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes en la Presentación del informe anual de gestión ante la Asamblea General de la OEA del Consejo Permanente de la organización.</p> <p>Que se llevó a cabo en Washington D.C. Del 21 al 25 de abril de 2015.</p>	<p>Boleto, alimentación y alojamiento fueron financiados por el IIN.</p> <p><u>Aportación con fondos GOES: \$307.50</u></p> <p>Gastos de Viaje: \$262.50 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Presentación del informe anual de gestión ante la Asamblea General de la OEA del Consejo Permanente de la organización, que se llevará en Washington D.C.</p>

<p>Vanesa Carolina Martínez Aguilar, Subdirectora de Defensa de Derechos Individuales</p>	<p>Invitación del Instituto de Políticas de Migración, para participar en mesa de trabajo denominada “Niño, solo y migración familiar, estrategias y soluciones para Estados Unidos y la región”.</p> <p>Acuerdo N° 3 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 17 de abril de 2015; en cual se designó a la Subdirectora de Defensa de Derechos Individuales, Lcda. Vanesa Martínez, para asistir a mesa de trabajo denominada “Niño, solo y migración familiar, estrategias y soluciones para Estados Unidos y la región”.</p> <p>Que se llevó a cabo del 29 de abril de 2015 al 02 de mayo del mismo año.</p> <p>Que tuvo como finalidad participar en la identificación del diseño de herramientas necesarias, que contribuyan a la protección de derechos de la niñez y adolescencia migrante y sus familias.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por Instituto de Políticas de Migración.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$307.50</u> Gasto de viaje: \$262.50 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Resultados de la mesa de trabajo y coordinación de enlaces para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes.</p>
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación de Save The Children, para participar en el Intercambio del tema Promoción de la Disciplina Positiva como una respuesta efectiva contra el Castigo Físico y Humillante a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Acuerdo N° 6 de Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XV, de fecha 10 de septiembre 2015; designó en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en el Intercambio del tema Promoción de la Disciplina Positiva como una respuesta efectiva contra el Castigo Físico y Humillante a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Que se llevó a cabo del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2015, en la ciudad de San José, Costa Rica.</p>	<p>Detalle de Costos: Boleto, alimentación y alojamiento fueron financiados por el Save Children El Salvador.</p> <p><u>Aportación con fondos GOES: \$270.00</u> Gastos de Viaje: \$225.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados</p>	<p>Acciones y coordinaciones para la elaboración del Plan de abogacía y propuesta de reforma al artículo 38 parte final de la LEPINA.</p> <p>Multiplicación de la experiencia sobre el tema Promoción de la Disciplina Positiva como una respuesta efectiva contra el Castigo Físico y Humillante a niñas, niños y adolescentes.</p>

	<p>Que tiene como finalidad el Intercambio del tema Promoción de la Disciplina Positiva como una respuesta 5 efectiva contra el Castigo Físico y Humillante a niñas, niños y adolescentes; que es un tema de vital importancia para el CONNA ya que la prohibición del castigo físico y humillante es uno de los compromisos asumido en el EPU 2014, consignado en la Observación N° 8 del Comité de los Derechos de Niño.</p>	<p>Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Convocatoria del IIN para participar como Representante Titular en la 90° reunión del Consejo Directivo del IIN.</p> <p>Acuerdo N° 5 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XVII, de fecha 08 octubre de 2015; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva, para participar en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo del IIN y representante titular en la 90° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.</p> <p>Que se llevó a cabo 22 de 26 de noviembre de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala.</p> <p>Representar al Estado de El Salvador y cumplimiento de objetos institucionales de acuerdo a lo establecido en art. 135 N° 18 de la LEPINA.</p>	<p>Detalle de costos: Gastos de Viaje: \$225.00 Gastos terminales: \$45.00 Viáticos: \$750.00</p> <p><u>Costo total de la misión: \$1020.00</u> <u>Que en su total fueron financiados por fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Representación del Estado de El Salvador.</p> <p>Asimismo, se adoptaron 10 resoluciones entre ellas la referida a la protección de niñez y adolescencia no acompañada.</p>
<p>Ana Sánchez Jefatura Madaly Rivas,</p>	<p>Invitación de Fondo de Naciones Unidas para la Infancia para asistir a taller de expertos sobre “La integración de los derechos del niño en la cooperación al desarrollo, en formato de formación de formadores: Manual sobre derechos de la Niñez”.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por la Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.</p> <p>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$225.00</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para implementar acciones estratégicas para el logro de objetivos de desarrollo sostenible.</p>

	<p>Acuerdo N° 14 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 13 de noviembre de 2015; por medio del cual se designa a la licenciada Madaly Sánchez para asistir al taller de expertos sobre “la integración de los derechos del niño en la cooperación al desarrollo, en formato de formación de formadores: Manual sobre derechos de la Niñez”.</p> <p>Que se llevó a cabo del 24 al 27 de noviembre de 2015, en la ciudad de Panamá.</p> <p>Dicha participación tuvo como fin fortalecer el equipo nacional con instrucción idónea que permita poseer herramientas prácticas, para promover la incorporación de la niñez y adolescencia en la cooperación al desarrollo.</p>	<p>Gasto de viaje: \$180.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Ana Carolina Manzano Gutiérrez, Subdirectora de Políticas</p>	<p>Invitación de la Fundación Both Ends Burning para participar en Conferencia a desarrollarse en el marco del derecho básico de todo niño o niña a una familia.</p> <p>Acuerdo 16 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 02 de diciembre de 2015; en cual se designó a la Lcda. Carolina Manzano, para asistir a Conferencia a desarrollarse en el marco del derecho básico de todo niño o niña a una familia. Se llevó a cabo del 13 de diciembre al 16 de diciembre de 2015, en Texas, Estados Unidos.</p> <p>El cual tuvo como finalidad construir un sistema de datos de niños y niñas en riesgo. Por ello, se consideró necesaria la asistencia del personal técnico para fortalecer materia de informática y monitoreo de datos; asimismo, participar en el programa piloto que impulse el sistema de datos y forme el programa informático de seguimiento.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por la Fundación Both Ends Burning.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$307.50</u> Gasto de viaje: \$262.50 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	

<p>Leonardo Parmenio Martínez Herrera, Jefatura</p>	<p>Invitación de la Fundación Both Ends Burning para participar en Conferencia a desarrollarse en el marco del derecho básico de todo niño o niña a una familia.</p> <p>Acuerdo 16 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 02 de diciembre de 2015; en cual se designó al Lic. Leonardo Martínez, para asistir a Conferencia a desarrollarse en el marco del derecho básico de todo niño o niña a una familia. Se llevó a cabo del 13 de diciembre al 16 de diciembre de 2015, en Texas, Estados Unidos.</p> <p>El cual tuvo como finalidad construir un sistema de datos de niños y niñas en riesgo. Por ello se consideró necesaria la asistencia del personal técnico para fortalecer la materia de informática y monitoreo de datos; asimismo, participar en el programa piloto que impulse el sistema de datos y forme el programa informático de seguimiento.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por la Fundación Both Ends Burning.</p> <p>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$240.00 Gasto de viaje: \$195.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal a) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público"; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades técnicas en materia informática y monitoreo de sistemas de datos.</p>
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación del IIN para asistir en calidad de Presidenta del Consejo Directivo del IIN y panelista en el Foro "Migración y Derechos Humanos: Retos y Perspectivas" organizado por la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA.</p> <p>Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria XX, de fecha 19 de noviembre de 2015; se designa en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar como panelista en el Foro "Migración y Derechos Humanos: Retos y Perspectivas" organizado por la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA, que se llevó a cabo del 15 al 17 de diciembre de 2015, en la ciudad Washington, Estados Unidos.</p>	<p>Detalles de costos: Gastos de Viaje: \$262.50 Gastos terminales: \$45.00 Viáticos: \$525.00 Boleto: \$933.00</p> <p><u>Costo total de la misión: \$1765.50</u> <u>Que en su total fueron financiados por fondos GOES.</u></p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador y multiplicar las buenas prácticas y acciones de protección para la niñez y adolescencia en migración irregular.</p>

	Conocer las principales acciones implementadas para garantizar la protección de derechos de niñas, niños y adolescente en migración irregular; así como, generar enlaces para la coordinación de la atención de niñez y adolescencia en esta situación.	Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf	
2016			
Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto(resultados)
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Invitación del IIN para asistir a presentación del informe anual ante la OEA.</p> <p>Acuerdo N° 6 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. II, del 28 de enero de 2016; Designación en misión oficial a la licenciada Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, para participar en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, en la presentación del Informe Anual IIN-OEA ante la Comisión General del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.</p> <p>Que se llevó a cabo del 04 al 06 de abril en la ciudad Washington D.C., Estados Unidos.</p> <p>Ppresentación del Informe Anual IIN-OEA ante la Comisión General del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, en cumplimiento de las funciones como presidenta del IIN.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento fueron financiados por el IIN.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$307.50</u></p> <p>Gastos de Viaje: \$262.50 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	Representación del Estado de El Salvador y presentación de informe.
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	Invitación de la fundación Child Helpline International, conocida por sus siglas CHI, para participar en la reunión sobre Liderazgo en el Empoderamiento y Activación de las Líneas de Ayuda para niñas y niños.	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiado por la Fundación Child Helpline Internacional.</p>	Multiplicar experiencia sobre el funcionamiento de las líneas de ayuda a niñas, niños y adolescentes.

	<p>Acuerdo N° 7 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. V, de fecha 31 de marzo 2016; designación en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en la reunión organizada por Child Helpline International sobre Liderazgo en el Empoderamiento y Activación de las Líneas de Ayuda para niñas y niños.</p> <p>Que se llevó a cabo los días 10 al 13 de abril de 2016, en la ciudad de Asunción, Paraguay.</p> <p>Conocer sobre el funcionamiento y activación de las Líneas de Ayuda para niñas y niños, como otro medio de protección y promoción de derechos de la niñez y adolescencia.</p>	<p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$495.00</u></p> <p>Gastos de Viaje: \$450.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Ana Madaly Sánchez, Jefatura</p>	<p>Invitación del Instituto de Bienestar Familiar de Colombia, para participar en Encuentro denominado “Participación de la Infancia y adolescencia en políticas públicas”</p> <p>Acuerdo N°3 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 12 de mayo de 2016; en cual consta delegación de la Lcda. Ana Madaly Sánchez, para asistir al encuentro denominado “Participación de la Infancia y adolescencia en políticas públicas”. Intercambio de experiencias latinoamericanas.</p> <p>Que se llevó a cabo del 20 al 25 de junio de 2016, en la ciudad de Pereira, Republica de Colombia.</p> <p>Que tuvo como finalidad conocer experiencias exitosas de países de la región en el fomento de la participación de la niñez y adolescencia.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por el Instituto de Bienestar Familiar de Colombia</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$465.00</u></p> <p>Gasto de viaje: \$420.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para implementar acciones estratégicas para el logro de objetivos de desarrollo sostenible.</p>

		relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf	
María Dolores González Vargas, Jefatura	<p>Invitación del IIN para participar como capacitadora en proceso formativo de género e inclusión.</p> <p>Acuerdo 07 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 16 de julio de 2016; en cual se designó a la licenciada María Dolores González Vargas, para participar en proceso formativo del equipo técnico del IIN.</p> <p>Que se llevó a cabo del 04 al 07 de julio de 2016, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.</p> <p>Que tuvo como finalidad dar a conocer la perspectiva de género y políticas públicas de El Salvador en materia de niñez y adolescencia.</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por el IIN.</p> <p>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$465.00 Gasto de viaje: \$420.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 4, literal a) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para implementar acciones estratégicas para el logro de objetivos de desarrollo sostenible
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Invitación del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), para participar XII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar.</p> <p>Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. X, en fecha 09 de junio de 2016; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en el XII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar.</p> <p>Que se llevó a cabo 11 al 15 de julio de 2016, en la ciudad de la Habana, Cuba.</p>	<p>Detalles de costo:</p> <p>Boleto aéreo: fue financiado por Save the Children El Salvador.</p> <p>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$1170.00 Gastos de Viaje: \$225.00 Viáticos: \$900.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de</p>	Multiplicar buenas prácticas de atención a la primera infancia.

	<p>Participar en el XII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, ya que este es un tema de vital importancia para el CONNA y priorizado en las acciones del Plan El Salvador Seguro, el Plan Acción y el Plan Quinquenal de Desarrollo.</p>	<p>Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público"; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación del Comité Organizador del 16 Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar para participar como panelista.</p> <p>Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. XVII, de fecha 22 de septiembre 2016; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en el "16º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar.</p> <p>Que se llevó a cabo del 11 al 16 de octubre de 2016, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.</p> <p>Participar en "16º Encuentro Internacional de Educación Inicial y preescolar: Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Inclusión y Atención a la diversidad", asimismo a la "8ava. Reunión Internacional de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia"</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento fue financiado por El Comité Organizador del 16 Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$270.00</u> Gastos de Viaje: \$225.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público"; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Multiplicar experiencias sobre buenas prácticas para el desarrollo de la primera infancia en su etapa inicial y preescolar.</p>
<p>Zaira Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Convocatoria del IIN para participar como Representante Titular en la 91ª reunión del Consejo Directivo del IIN.</p> <p>Acuerdo N° 4 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. XVI, de fecha 08 de septiembre de 2016; designar en Misión Oficial a la</p>	<p>Detalle de costos: Financiamiento por parte del IIN de gastos de viaje, alojamiento y alimentación.</p>	<p>Representación del Estado de El Salvador.</p> <p>Aprobación de 11 resoluciones entre ellas se destaca la referente</p>

	<p>Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo del IIN y representante titular en la 91° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN. Que se llevó a cabo del 26 al 29 de octubre de 2016, en la ciudad de Santiago, Chile.</p> <p>Posteriormente, mediante Acuerdo No. 3 de la Sesión Ordinaria XIX, de fecha 20 de octubre de 2016, el Consejo Directivo dejó sin efecto el romano II del acuerdo de fecha 8 de septiembre de 2016, referente a la autorización de gastos terminales, gastos de viaje y viáticos; por ello, únicamente se realizó la erogación para la compra de boleto aéreo.</p> <p>Participar como integrantes del Consejo Directivo en la 91° reunión del Consejo Directivo del IIN.</p>	<p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES compra de boleto\$ 998.25</u></p>	<p>a la perspectiva de género y explotación sexual</p>
2017			
Funcionario o empleado	Invitación, autorización, destino y finalidad de la misión	Costos y fuentes de financiamiento de la Misión Oficial	Producto(resultados)
<p>Vanesa Carolina Martínez Aguilar, Subdirectora de Defensa de Derechos Individuales</p>	<p>Invitación del Together for Girls, para participar en la Reunión regional sobre Prevención y respuesta a violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Acuerdo N° 3 de la Dirección Ejecutiva, de fecha 19 de enero de 2017; en cual se designó a la Subdirectora de Defensa de Derechos Individuales, Lcda. Vanesa Martínez, para asistir a esta reunión, que se llevó a cabo del 6 al 9 de febrero del mismo año, en Tegucigalpa, Honduras.</p> <p>Participar en una presentación del panorama de la magnitud de la violencia en la niñez y adolescencia en el país; compartir las</p>	<p>Detalle de costos: Boleto aéreo, alimentación y alojamiento financiados por Together for girls.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$225.00</u> Gasto de viaje: \$180.00 Gasto terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal a) del Instructivo N° 5.060 "Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados</p>	<p>Contribuir a la discusión sobre el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales y regionales para mejorar la disponibilidad de datos sobre la violencia en la niñez y adolescencia y la utilización de los mismos para fortalecer las acciones de prevención y respuesta a dicha violencia.</p>

	estrategias e iniciativas implementadas a nivel nacional para prevenir y responder a la violencia.	Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf	
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Invitación suscrita por el Viceministro de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Oficial Regional del Fondo de Poblaciones de la Naciones Unidas (UNFPA), se invitó a la Directora Ejecutiva a participar en la Reunión sobre población y desarrollo y su relación con los Derechos Humanos.</p> <p>Acuerdo N° 5 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. VI, en fecha 6 de abril de 2017; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en dicha reunión, que se llevó a cabo del 18 al 21 de abril de 2017, en Bogotá, Colombia.</p> <p>El objetivo de este encuentro es explorar los vínculos entre derechos humanos y la agenda de población y desarrollo, como detalla el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de Cairo (CIPD) EL Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.</p>	<p>Detalles de costo: Boleto aéreo y viáticos fueron financiados por UNFPA.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$495.00</u> Gastos de Viaje: \$450.00 Gastos terminales: \$45.00</p> <p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Promoción de la cooperación internacional en materia de difusión y protección de los derechos de niñez y adolescencia.</p>
Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva	<p>Invitación suscrita por el excelentísimo embajador de México, para participar en el Foro Interamericano de Sistemas Nacionales de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Acuerdo N° 6 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. V, en fecha 23 de marzo de 2017; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en dicha reunión, que se llevó a cabo del 23 al 27 de abril de 2017, en México D.F., México.</p>	<p>Detalles de costo: El Boleto aéreo fue financiado por la Fundación Educación y Cooperación de El Salvador. Los viáticos fueron financiados el Gobierno de México.</p> <p><u>Aportación a la misión oficial con fondos GOES \$315.00</u> Gastos de Viaje: \$270.00 Gastos terminales: \$45.00</p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Potenciar y fortalecer las acciones que desarrolla el CONNA para garantizar el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>

	<p>El objetivo de este encuentro es generar un intercambio de buenas prácticas entre los Sistemas Nacionales de Protección.</p>	<p>Los cuales fueron otorgados de conformidad a lo señalado en el en los artículos 13, 14, 17 y 19 del Reglamento General de Viáticos y los dispuesto en el romano IV, numeral 3, literal c) del Instructivo N° 5.060 “Asignación de Cuotas de Viáticos por Misiones Oficiales al Exterior de Funcionarios y Empleados Público”; se deben proporcionar a la Dirección Ejecutiva los gastos necesarios para el cumplimiento de la misión oficial antes relacionado. C:\Users\Alicia Guerra\Desktop\Reglamento General de Viáticos.pdf</p>	
<p>Zaira Lis Navas Umaña, Directora Ejecutiva</p>	<p>Invitación proveniente de UNICEF para participar en la Consulta internacional de expertos “Violencia en contra de niños migrantes: De una continuidad de violencia a una continuidad de protección”.</p> <p>Acuerdo N° 4 del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria No. X, en fecha 8 de junio de 2017; designo en Misión Oficial a la Directora Ejecutiva del CONNA, licenciada Zaira Lis Navas Umaña, para participar en dicha reunión, que se llevó a cabo del 26 al 30 de junio de 2017, en México D.F., México.</p> <p>El objetivo de este encuentro es contribuir a mejorar la protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, que en el contexto de la migración internacional se encuentran en una situación de particular vulnerabilidad.</p>	<p><u>Misión financiada en su totalidad por el UNICEF.</u></p>	<p>Representar al Estado de El Salvador.</p> <p>Desarrollo de estrategias que contribuyan a mejorar y asegurar una protección adecuada y universal de los derechos de la niñez y la adolescencia en contexto de migración internacional.</p>